



INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval") anuncia que su filial Grupo Aval Limited, sociedad constituida de conformidad con las normas de las Islas Caimán, ha emitido bonos en el mercado internacional de capitales por un total de US\$1.000 millones, de conformidad con la Regla 144 A y la Regulación S expedidas bajo la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América.

Los títulos cuentan con la garantía de Grupo Aval y fueron emitidos a un plazo de diez (10) años, con un cupón de 4.75%, a un precio de 99.607%, para un rendimiento de 4.80%. El vencimiento de los títulos será el 26 de septiembre de 2022 y el pago de interés será semestral. El capital se pagará en un único contado al vencimiento.

Las órdenes de compra recibidas provinieron, entre otros, de Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones, Administradores de Portafolio y otros inversionistas de los Estados Unidos, Europa, Asia y Latinoamérica.

Grupo Aval es el conglomerado bancario más grande de Colombia. Provee una gama completa de servicios y productos financieros en Colombia y Centroamérica, que abarca servicios bancarios tradicionales, como depósitos y préstamos, e incluye la administración de fondos de pensiones y cesantías.

Los valores ofrecidos conforme a lo aquí indicado, no han sido ni serán registrados bajo la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos sin que hayan sido registrados o les sea aplicable una exención de los requisitos de registro.

Esta información no constituye una oferta para vender ni una invitación para presentar ofertas de compra respecto de los valores que llegaran a ser emitidos. No podrá haber venta alguna de estos valores en ningún estado en que dicha oferta, invitación o venta sea ilegal si se efectúa antes del registro o calificación requeridos bajo las leyes de valores del estado respectivo.